OTRO SI No. 1 DE ADICIÓN EN VALOR AL CONTRATO N° 005-CMNC -2025

CONTRATO N°	005-CMNC -2025
OBJETO:	CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO A MONTO AGOTABLE PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS BUSES ESCOLARES PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA CÓDIGO BPIN 20241978500262
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCRE CAUCA
NIT:	NIT. 817003440-5
CONTRATISTA:	SOLUCIONES ARCOSSOFT SAS
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901043880-8
VALOR:	DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 18.530.000,00) MDA/CTE.
FECHA FIRMA DE CONTRATO:	20 de febrero de 2025

Entre los suscritos, a saber; por una parte, el Municipio de Sucre (C), persona jurídica de derecho público, representada por su Alcalde Municipal, **CARLOS RUBER MORA MORA**, mayor de edad, vecino de Sucre (C), identificado con cédula de ciudadanía No. 76.332.703, elegido popularmente para el período constitucional del primero (01) de enero de 2024 al treinta y uno (31) de diciembre de 2027 conforme al acta de posesión de fecha veintinueve (29) de diciembre de 2023 formalizada ante la notaría única del círculo de Bolívar (C), actuando como representante legal del Municipio identificado con NIT. 817003440-5, y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley y en ejercicio de la competencia otorgada por la ley y quien para los efectos de este contrato se denomina SOLUCIONES ARCOSSOFT SAS, identificado, con NIT 901043880-8, con matrícula mercantil No 165555, representada legalmente por MARÍA CLAUDIA QUISOBONI, identificada con cedula de ciudadanía No. 1061750043 expedida en Popayán Cauca, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL CONTRATISTA, hemos convenido modificar la **CLAUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO** N° 005-CMNC -2025, suscrito entre las partes, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1). Que, El Municipio de Sucre (C) suscribió el **CONTRATO No. 005-CMNC -2025** de fecha 20 de febrero de 2025, entre el Municipio de Sucre (C) y SOLUCIONES ARCOSSOFT SAS cuyo objeto contractual es "CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO A MONTO AGOTABLE PARA GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LOS BUSES ESCOLARES PROPIEDAD DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SUCRE CAUCA CÓDIGO BPIN 20241978500262". El contrato tiene un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($ 38.000.000,00) M/CTE. El contratista se obliga a entregar bienes y servicios sin exceder hasta el 31 de diciembre de 2025, con fecha de inicio 20 de febrero de 2025. **2)** Que mediante oficio de 7 de mayo de 2025 la secretaria de planeación e infraestructura del municipio y supervisora del contrato solicito y recomiendo realizar una adición en valor por DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 18.530.000,00) MDA/CTE.

PRESUPUESTO DISCRIMINADO:

ITEM	DETALLE	UND	CANT.	V/TOTAL
1.00	**BUS NISSAN OVR090**			
1.01	Llantas	und	4.00	$ 3,760,000.00
1.02	Suministro e instalación Terminales de barra estabilizadora	und	2.00	$ 1,200,000.00
1.11	mantenimiento preventivo, cambio de aceite y filtros	Global	1.00	$ 700,000.00
NP-1	Servicio de vulcanizadora de llantas	Servicio	10.00	$ 500,000.00
NP-3	Suministró e instalación Rodamientos	und	2.00	$ 1,050,000.00
NP-4	Suministro e instalación Reten de Rueda	und	2.00	$ 260,000.00
NP-5	Suministro e instalación Cilindro de Freno	und	2.00	$ 650,000.00
NP-6	Reparación de puerta trasera	und	1.00	$ 180,000.00
NP-7	Reparación silla de pasajero	und	1.00	$ 150,000.00
NP-8	Suministro e instalación Bomba de embrague (en sitio) vereda La Ceja Sucre Cauca	und	1.00	$ 1,280,000.00
NP-9	Suministro e instalación Hoja de Resorte	und	1.00	$ 600,000.00
2.00	**BUS CHEVROLET ORO 235**	**UND**		
2.01	Llantas	und	2.00	$ 1,880,000.00
NP- 1	Suministro de instalación de pitos	und	1.00	$ 380,000.00
NP- 2	Suministro de instalación de Bombillos de Faro Delantero	und	2.00	$ 160,000.00
NP- 3	reparación sistema limpia parabrisas		1.00	$ 340,000.00
NP- 4	Suministro e instalación espejo retrovisor lateral		1.00	$ 850,000.00
NP- 5	Suministro e instalación vidrio Lateral		1.00	$ 130,000.00
NP- 6	Servicio de lavado y engrase		1.00	$ 200,000.00
NP- 7	Reparación tubo de escape		1.00	$ 380,000.00
NP- 8	Reparación sistema de inyección		1.00	$ 1,300,000.00
NP- 9	Reparación sistema frenos de aire		1.00	$ 610,000.00
NP- 10	Suministro e instalación Brazo de dirección		1.00	$ 1,100,000.00
NP- 11	Suministro e instalación de barra estabilizadora		2.00	$ 870,000.00
				$ 18.530.000,00

Valor que tiene su justificación en el uso continuo de los buses por vías, que por su estado a causa del invierno deterioran estos vehículos, por lo que es necesario realizar continuos mantenimientos y reparaciones. **3)** Que, Estando en plena vigencia el Contrato N° 005-CMNC -2025, se considera viable la adición solicitada. Para ello, hemos acordado lo siguiente:

MODIFICACIONES

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese **LA CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** Adiciónese al valor del presente contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 18.530.000,00) MDA/CTE, cuyo presupuesto discriminado es:

ITEM	DETALLE	UND	CANT.	V/TOTAL
1.00	**BUS NISSAN OVR090**			
1.01	Llantas	und	4.00	$ 3,760,000.00
1.02	Suministro e instalación Terminales de barra estabilizadora	und	2.00	$ 1,200,000.00
1.11	mantenimiento preventivo, cambio de aceite y filtros	Global	1.00	$ 700,000.00
NP-1	Servicio de vulcanizadora de llantas	Servicio	10.00	$ 500,000.00
NP-3	Suministró e instalación Rodamientos	und	2.00	$ 1,050,000.00
NP-4	Suministro e instalación Reten de Rueda	und	2.00	$ 260,000.00
NP-5	Suministro e instalación Cilindro de Freno	und	2.00	$ 650,000.00
NP-6	Reparación de puerta trasera	und	1.00	$ 180,000.00
NP-7	Reparación silla de pasajero	und	1.00	$ 150,000.00
NP-8	Suministro e instalación Bomba de embrague (en sitio) vereda La Ceja Sucre Cauca	und	1.00	$ 1,280,000.00
NP-9	Suministro e instalación Hoja de Resorte	und	1.00	$ 600,000.00
2.00	**BUS CHEVROLET ORO 235**	**UND**		
2.01	Llantas	und	2.00	$ 1,880,000.00
NP- 1	Suministro de instalación de pitos	und	1.00	$ 380,000.00
NP- 2	Suministro de instalación de Bombillos de Faro Delantero	und	2.00	$ 160,000.00
NP- 3	reparación sistema limpia parabrisas		1.00	$ 340,000.00
NP- 4	Suministro e instalación espejo retrovisor lateral		1.00	$ 850,000.00
NP- 5	Suministro e instalación vidrio Lateral		1.00	$ 130,000.00
NP- 6	Servicio de lavado y engrase		1.00	$ 200,000.00
NP- 7	Reparación tubo de escape		1.00	$ 380,000.00
NP- 8	Reparación sistema de inyección		1.00	$ 1,300,000.00
NP- 9	Reparación sistema frenos de aire		1.00	$ 610,000.00
NP- 10	Suministro e instalación Brazo de dirección		1.00	$ 1,100,000.00
NP- 11	Suministro e instalación de barra estabilizadora		2.00	$ 870,000.00
				$ 18.530.000,00

Que después de la adición, el valor del contrato por la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS ($ 56.530.000.00) MDA/CTE.

CLÁUSULA SEGUNDA: Modifíquese **la CLÁUSULA SEXTA IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL** de la siguiente manera: El Municipio pagará el presente otro sí de adición en valor con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal N° 367 del 7 de mayo de 2025 expedido por la secretaria financiera.

CLÁUSULA TERCERA: Los demás términos y condiciones del **CONTRATO No. 005-CMNC -2025** no son objeto de aclaración, modificación o adición con el presente otro sí. Por lo tanto, continuarán vigentes en su integridad, siempre que no contradigan lo estipulado en el presente documento.

CLÁUSULA CUARTA: El contratista se compromete a realizar la actualización de las pólizas correspondientes.

CLÁUSULA QUINTA: El presente otro si se requiere para su perfeccionamiento: (i) la firma de las partes. En constancia se firma en Sucre (C), a los 16 días del mes de mayo de 2025.

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
-Firma en original- **DEIRE YADIRA MUÑOZ** **Alcaldesa (E) Municipal** **Sucre Cauca**	**-Firma en original-** **MARÍA CLAUDIA QUISOBONI** REP. LEGAL SOLUCIONES ARCOSSOFT SAS Contratista

V. Bo.

-Firma en original-
MILAGROS CORALIA HERNANDEZ TAQUEZ
Secretaria de Planeación e Infraestructura
Supervisora

Reviso componente jurídico: A.I. Fundación prodesarrollo económico y social – contratista- secretaria de planeación e infraestructura.